

Quito, 22 de septiembre de 2020

Señor
MARCO ANTONIO RIVAS SÁNCHEZ
Ciudad

Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CORPMARS S.A.**, celebrada el día de hoy, ratificó su reelección como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de cinco años, conforme consta en el artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social en escritura pública de transformación otorgada el 23 de julio de 2015, ante el doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de septiembre de 2015.

Sus atribuciones se encuentran determinadas en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social; y, conforme al Artículo Vigésimo Sexto, usted tendrá la representación legal, judicial o extrajudicial en forma individual.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el 20 de abril de 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de mayo de 2012.

Atentamente,



Abg. María Fernanda Santillán Torres
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZÓN: En Quito, el 22 de septiembre del 2020, **MARCO ANTONIO RIVAS SÁNCHEZ**, de nacionalidad ~~ecuatoriana~~, con cédula de ciudadanía No. 1714914577, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía **CORPMARS S.A.**, hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.



MARCO ANTONIO RIVAS SÁNCHEZ
C.C.: 171491457-7

TRÁMITE NÚMERO: 37164

2148737QSJOFGK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30648
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15886
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPMARS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVAS SANCHEZ MARCO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1714914577
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 1660 DE 24/05/2012 NOT. 1 DE 20/04/2012
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103